

Guía de la prueba de detección de plomo

Prueba de detección de plomo en el suministro de agua en ambientes de cuidado infantil



Los proveedores de cuidado infantil exentos de licencia, y que no están relacionados o emparentados con todos los niños bajo su cuidado, deben analizar el suministro de agua para detectar la presencia de plomo si es que el accesorio de plomería se usa para beber, cocinar o preparar alimentos o fórmula para bebés. **Los proveedores deben realizar pruebas en todos los grifos o accesorios de agua potable al menos una vez cada seis (6) años a partir de la fecha de la última prueba.**

Utilice esta guía para ayudarlo a identificar qué accesorios de plomería probar, cómo encontrar un laboratorio certificado para realizar el análisis y qué acción de seguimiento apropiada tomar. Consulte el documento de Preguntas Frecuentes (FAQ) adjunto si tiene preguntas sobre las pruebas de detección de plomo.

Instrucciones para realizar la prueba

Descripción general

- Solicite un kit de prueba utilizando un laboratorio acreditado por ORELAP (consulte [CEN-0020](#))
- Tome una muestra de 250 ml. de cualquier accesorio utilizado para beber, cocinar o preparar alimentos o fórmula para bebés.
- Utilice las instrucciones paso a paso que se señalan más abajo para orientarse sobre cómo tomar una muestra.
- Una vez que reciba los resultados del laboratorio, envíe una copia de los resultados a la División de Licencias de Cuidado Infantil (CCLD).

Recolección de las muestras

Tome una muestra del "primer chorro", lo que significa que el **agua debe permanecer en el sistema de plomería durante al menos 8 horas, pero no más de 18 horas**. Es más fácil recolectar estas muestras a primera hora de la mañana. *Si su casa/establecimiento está cerrada los fines de semana, no tome la muestra los lunes.*

- **No retire el aireador** del accesorio en ningún momento durante el proceso de muestreo inicial.
- **Solo tome muestras de agua fría.**
- **Tome el primer chorro de agua del grifo sin desbordar la botella de muestra.**

Corrección

Si los resultados de la prueba muestran un nivel de plomo de 15 partes por billón (ppb) o más, el proveedor debe:

1. Impedir el acceso al grifo o accesorio de agua riesgoso inmediatamente después de recibir los resultados de la prueba. Continuar impidiendo el acceso a ese grifo o accesorio de agua potable hasta que pueda hacer las correcciones. Se debe usar agua embotellada hasta que se hayan hecho las correcciones.
2. Presentar un plan de acción correctiva a la CCLD para su aprobación en un plazo no mayor a los 60 días. El plan de acción correctiva debe identificar un método apropiado para eliminar la exposición al plomo y debe implementarse dentro de los 30 días posteriores a su aprobación por parte de la CCLD.
3. Antes de permitir que los niños que están bajo el cuidado infantil accedan a la fuente de agua que previamente mostró un nivel de plomo de 15 ppb o más, la fuente debe volver a probarse y los resultados de la nueva prueba deben enviarse y ser aprobados por la CCLD.

Envío de resultados

Una vez que se haya completado la prueba, envíe los resultados de la prueba de detección de plomo a la División de Licencias de Cuidado Infantil por correo electrónico a: CCLD.customerservice@delc.oregon.gov, por correo postal a: Child Care Licensing Division, Attn: Lead, 700 Summer Street NE #350, Salem, OR 97301; o por fax al 503-947-1428.

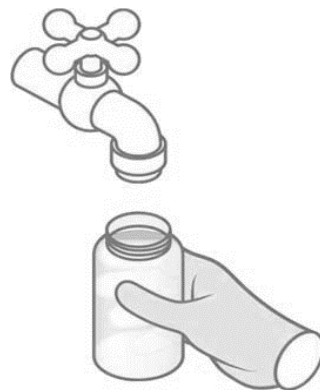
Los costos de las pruebas de plomo pueden ser reembolsados. Los documentos de reembolso deben enviarse a Western Oregon University (WOU) con los recibos. Llame al 1-800-342-6712 si tiene preguntas sobre el reembolso. Consulte **COMM-0266 Reembolso de plomo a proveedores exentos de licencia** para obtener más detalles y los formularios.

Para obtener más información sobre cómo analizar el agua para detectar plomo, visite el sitio web del CCLD en: <https://www.oregon.gov/delc/providers/pages/lead-testing.aspx>

Instrucciones paso a paso

Cómo tomar muestras "iniciales" o del "primer chorro de agua"

PASO 1: Coloque la botella de muestra debajo del accesorio y abra el grifo de agua fría a un flujo normal.

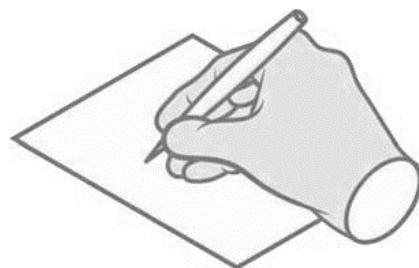


PASO 2: Llene la botella de muestra hasta el cuello o la línea marcada con "250 ml", dejando un poco de espacio en la parte superior de la botella. Cierre bien la tapa.

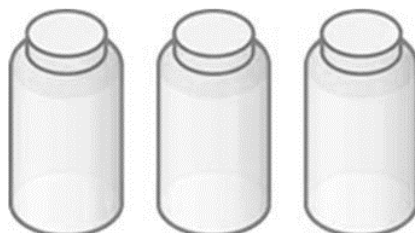


PASO 3: Llene el formulario del laboratorio y la etiqueta de la botella (si corresponde) de acuerdo con las instrucciones del laboratorio. Algunos datos importantes para incluir son:

- Nombre de su establecimiento, contacto e información de facturación
- Fecha y hora de la toma de la muestra
- Nombre de la persona que toma la muestra
- Tipo de muestra (estas son muestras del "primer chorro de agua")
- Nombre del accesorio (grifo de la cocina, lavabo del área de los infantes, etc.)



PASO 4: Repita este proceso para cada accesorio utilizado para beber, cocinar o preparar fórmula para bebés y envíe las muestras al laboratorio para su análisis.



Preguntas frecuentes sobre la prueba de detección de plomo

Preguntas frecuentes para Proveedores con Subsidio Regulado



P. ¿Tengo que realizar la prueba si cuido a un familiar?

R. No, no tiene que realizar la prueba si solo brinda cuidado a niños que están emparentados con usted. Un pariente se define como un abuelo, bisabuelo, tía, tío o hermano que no vive en la casa del niño bajo su cuidado.

P. ¿Tengo que realizar la prueba si el cuidado se brinda en la casa del niño?

R. No. Si va a la casa del niño para cuidarlo, no se requiere una prueba de detección de plomo.

P. ¿Dónde puedo pedir que se me proporcione un kit de prueba?

R. Se adjunta una lista de laboratorios acreditados por ORELAP y su información de contacto. Los kits de prueba se pueden pedir comunicándose con uno de los laboratorios de la lista.

P. ¿Adónde envío los resultados de la prueba de detección de plomo?

R. Una vez que los proveedores reciben los resultados del laboratorio, pueden enviar una copia a la CCLD a:

- Correo: Child Care Licensing Division, 700 Summer St. NE, Salem, OR 97301
- Fax: 503-947-1428 o
- Correo electrónico: CCLD.customerservice@delc.oregon.gov

P. Si anteriormente hice que mi agua fuera analizada por uno de los laboratorios de la lista de ORELAP, ¿debo volver a realizar la prueba?

R. Siempre que los grifos que se utilicen hayan sido probados y el análisis haya sido realizado por un laboratorio acreditado por ORELAP, los resultados tienen una vigencia de hasta seis (6) años. Las pruebas de detección de plomo deben completarse cada seis (6) años a partir de la fecha de la última prueba.

P. Si actualmente solo uso agua embotellada, ¿debo analizar el agua embotellada?

R. No, los proveedores no necesitan analizar el agua embotellada. Los proveedores deberán completar una declaración que indique que utilizan exclusivamente agua embotellada para beber, cocinar y preparar fórmula.

P. Si solo uso el agua filtrada de mi refrigerador, ¿debo analizar esa agua?

R. Sí, los proveedores deben analizar el agua filtrada de su refrigerador si la usan para beber, cocinar, etc.

P. ¿Qué pasa si quiero comenzar a usar un grifo que no ha sido probado para beber, cocinar o preparar fórmula?

R. Deberá notificar a la CCLD dentro de los 10 días y realizar una prueba de detección de plomo antes de usar el grifo.

P. ¿Puedo usar un filtro conectado al accesorio de plomería?

R. Una de nuestras opciones para la acción correctiva es comprar un filtro de plomo aprobado para accesorios o grifos cuyos resultados de la prueba muestren 15 ppb o más, no sería necesario volver a realizar la prueba después de comprar e instalar un filtro de plomo certificado por la NSF.

P. ¿Puedo usar una jarra con filtro Brita u otra para esa agua?

R. Cualquier filtro que se use debe ser un filtro de plomo certificado por la NSF. Brita no tiene certificación NSF para plomo. Los proveedores pueden comprar filtros de plomo certificados por la NSF en Home Depot o Lowes, y en línea a través de Amazon.

P. ¿A quién debo llamar si tengo preguntas sobre las pruebas de detección de plomo?

R. Si tiene preguntas sobre las pruebas de detección de plomo, comuníquese con la CCLD llamando al 503-947-5908.

P. ¿Cómo sé qué significan los resultados?

R. A continuación se muestra un ejemplo de un informe de prueba de detección de plomo. Verá la palabra resaltada "result" ("resultado") e inmediatamente debajo de ella también se resaltan las letras "ND". Cuando intente interpretar los resultados, asegúrese de mirar directamente debajo de "resultado". Las letras "ND" significan "No se detectó nada". Tenga en cuenta que no todos los informes tienen el mismo aspecto.

Ejemplo de los resultados:

Lab Number							
	Code	Method	Result	Units	MRL	EPA MCL*	Analysis Date/ Time
Sample Name: Kitchen				Matrix: Water			
Sampled: 11/25/18 9:08							
†Lead	1030	EPA 200.9	ND	ppb	2	20 ppb	11/28/18 14:24